

PRECIOS DE SUSCRICION  
Santander, un mes... Prs 1-75  
un trimestre... 4-75  
Provincias, 3 meses... 5-25  
Ultramar, 6 meses... 25  
Estranjero, 6 meses... 18  
Números sueltos, 5 céntimos.

AMA DE CRIA  
Se necesita una que acredite buenas condiciones. In-  
formarán en esta redaccion. 8-7

## Vinos claretes de mesa

desde 32 á 44 reales cántara, según la graduación alcohólica natural que contengan; Jerez, Amontillado, Moscatel y Pedro Jimenez de superior calidad, analizados todos por el químico municipal con patente de sanidad; se expenden al contado y se garantiza á los particulares y taberneros que los compren, de sus condiciones higiénicas, llevando la muestra en una botella enlacrada con el sello de la casa de lo mismo comprado para su comprobación en caso necesario. 15-4

Almacén de F. Peñil, Becedo, 9.

## Madame Antoine

dentista parisién establecida en Madrid hace años, especialista en operaciones de la boca. Coloca dentaduras completas por 30 duros, garantizadas; limpia la dentadura por 6 reales, y todas las demás operaciones á precios convencionales.

Todas las personas que han sido operadas por dicha señora, están muy satisfechas, y recomiendan su gabinete. 1

Gran Europa, Somorrostro, 8.

## NO SE QUIERE COALICION

Con el epígrafe con que encabezamos estas líneas publica nuestro estimado colega *La República* el siguiente artículo, con el cual estamos completamente de acuerdo, no sin lamentar que la coalición no se lleve á efecto, y que la necesidad de justificar á nuestro partido ante la opinión pública, haya obligado á nuestro estimado colega á plantear la cuestion en el terreno que lo hace; esto es, exigiendo, sin ambages ni anfibiologías, si se quiere ó no la coalición por los zorrillistas. «Acabáramos.

Ya sabemos que *El Globo*, órgano en Madrid del partido posibilista, no quiere la coalición republicana; ya sabemos que tampoco la quiere *El Porvenir*, órgano del partido democrático-progresista. Lo deploramos de todas veras; pero preferimos mil veces esta certeza triste de hoy á las incertidumbres de ayer.

Las situaciones quedan así perfectamente despejadas y los campos bien deslindados.

Nosotros, en nombre del partido republicano democrático-federal, hemos propuesto la coalición á los otros partidos republicanos: al proponerla, no lo hacíamos por nuestra propia cuenta; en nombre de las autoridades de nuestro partido hablábamos, y esas autoridades, por delegación unánime y solemne de los representantes del partido, habrían ratificado y mantenido, en su caso, nuestras proposiciones.

Nuestros colegas *El Porvenir* y *El Globo*—ignoramos si con representación análoga ó si solamente en representación propia—rechazan esa coalición. Creíamos, y nos regocijaba creerlo, que los posibilistas y los demócratas-progresistas deseaban la coalición como la deseamos nosotros; si *El Porvenir* y *El Globo* interpretan bien y fielmente las aspiraciones de sus partidos respectivos, nos hemos equivocado.

Y no se crea, por lo que llevamos dicho, que nuestros estimados colegas *El Porvenir* y *El Globo* han contestado de igual manera á nuestras excitaciones.

Habíamos suplicado á los órganos de los partidos republicanos que nos digesen sí ó no: *El Globo* se apresura á contestar *no*; *El Porvenir*, menos franco, responde *sí*; pero de tal suerte lo hace, con tantas atenuaciones lo dice, que, en el fondo, son idénticas la una contestación y la otra.

En tono destemplado, propio de quien antes que discutir se propone disputar, y con acritud que ni la índole del asunto, ni nuestras comedidas observaciones justifican, engólfase nuestro colega *El Porvenir* en consideraciones completamente ajenas á la cuestion, y de tal suerte ataca á nuestro partido y á sus hombres más importantes, que *La Iberia*, que seguramente no tiene grandes afinidades políticas con nosotros, y que nada halló en nuestro artículo de que pudiera sacar partido, levanta acta de los denuestos y recriminaciones de *El Porvenir*, reproduce gran parte de su trabajo, y dice:

«Después de escribir estos renglones, que, como observarán nuestros lectores, no parecen los más á propósito para llevar al ánimo de los republicanos deseos de paz y de concordia, *El Porvenir* declara que el partido republicano progresista, su jefe y la redacción del colega proclaman la coalición de todos los republicanos.»

Ya ve *El Porvenir* cuán equivocado está al decirnos que nosotros somos responsables del regocijo de los conservadores; no, lo que regocija á los conservadores de todos matices, fusionistas inclusive, son las destempladas é inoportunas inculpaciones con que, fuera de sazón y á deshora,

contesta el colega á la pregunta que templadamente le dirigimos.

¿Qué pueden ganar los conservadores con que los republicanos diluiden tranquilamente, si deben ó no coaligarse? ¿De qué puede aprovechar á los monárquicos el que los partidos republicanos ventilen razonadamente, sin exaltación insana, sin improperios que nada prueban, sin insultos que nunca fueron razones, asuntos de su vida interior?

Pero el colega necesitaba producir su efecto y lo ha procurado por un procedimiento que no le envidiamos, y emprendiendo un camino en el cual no hemos de seguirle.

Nuestro artículo, que tanto ha enojado á *El Porvenir*, reduciase á manifestar: primero, que juzgamos necesaria, imprescindible la coalición; segundo, que estamos dispuestos á realizarla y á preguntar si los otros partidos pensaban lo mismo y se hallaban con iguales propósitos.

A estas preguntas cabía contestar: *sí*, y poner en seguida manos á la obra. Cabía contestar: *no*, y no volver más sobre el asunto.

*El Globo*, por ejemplo, optó por lo segundo: corriente; ya sabemos que el órgano del posibilismo, con criterio fatalista propio de un musulmán, piensa que la coalición se realizará, sin que los partidos pongan nada de su parte, cuando las circunstancias la hagan necesaria, bien así como algunos funcionarios arrinconan en la taquilla ciertos expedientes, de los cuales dicen que se resuelven ellos mismos.

Pero *El Porvenir* no quiso arrostrar la impopularidad de una negativa, y como tampoco podía decir categóricamente: *si queremos la coalición, vamos á realizarla*, principió por amontonar cargos infundados, ataques injustos, afirmaciones erróneas, hechos cuya inexactitud es evidente, cuanto pueda herir nuestra susceptibilidad, cuanto tienda á enfriar nuestro entusiasmo, cuanto contrarie nuestros propósitos.

*El Porvenir* ha perdido su tiempo y ha equivocado su camino.

Cuando de los altos intereses del país, cuando de la salvación de la República y de la democracia se trata, nosotros sabemos acallar los impulsos del personal interés y desatendemos las sugerencias del amor propio.

Creemos que la coalición es necesaria, la deseamos, la procuramos, la hemos propuesto; este es el hecho de que se trata; lo demás son palabras que no vienen á cuento y de las que no hemos de hacer caso.

Leeremos las frases del colega con la atención que ellas merecen; sentiremos sus extravíos; deploraremos sus injusticias; pero tornaremos siempre al punto de partida: *se trata de la coalición*. Esto es lo que hay que discutir.

¿Se quiere ó no se quiere?  
¿Sí? pues vamos á realizarla; que sea un hecho pronto; que no quede reducida, como otras veces, á simples palabras que se lleva el viento y son dadas al olvido apenas pronunciadas.

Es inexacto, completamente inexacto lo que *El Porvenir* dice de que el partido federal se haya opuesto nunca á la coalición de los partidos republicanos: se ha opuesto siempre á la unión, á la confusión, á la amalgama de individualidades, á la cual habría de preceder necesariamente la disolución de los antiguos partidos, y el partido federal ni quería, ni podía suicidarse; es inexacto asimismo que el señor Pi y Margall se haya opuesto nunca, en ningún caso, á nada que pudiera conducir á la coalición; ha sido opuesto y lo será siempre, como lo es todo el partido federal, á las tendencias unionistas, que, en más de una ocasión han pretendido imponerse por sorpresa, y ha sido opuesto también, porque no gusta de farsas, ni quiere enganar al país, á cualquier acto que pudiera inducir en error á nuestros correligionarios, y á los que no lo son, haciéndoles creer que existían inteligencias y acuerdos que no existen en realidad; ¿para qué dar á entender que la coalición está realizada, si no es cierto? es inexacto, en fin, cuanto *El Porvenir* atribuye á nuestro partido en esta cuestion; y de que es inexacto responden, no nuestras palabras, que tienen poca importancia por ser nuestras, sino las actas de las sesiones de nuestras Asambleas, las colecciones de nuestros periódicos, los actos públicos de nuestros hombres... y de todos modos, si para *El Porvenir* ha de haber otra historia que la que todos conocemos, si no han de hacer *fé* las discusiones públicas de las Asambleas de nuestro partido, si no ha de prevalecer más opinión que la suya, ¿qué importa? Quédate allá con sus creencias, conserve esa historia hecha por él para su uso, piense sobre el asunto lo que quiera; pero ¿quiere la coalición?

Este es el asunto y no hemos de tolerar que nos separen de él.

La coalición, no la unión, porque de la coalición se trata.

Coalición de partidos; *el posibilista, el demócrata progresista y el federal*, que son los partidos

en que está dividido el campo republicano.

Prescindimos de las significativas palabras de *El Porvenir* que quiere la coalición con los que vengan, porque esa frase, demasiado expresiva, escapada acaso al correr de la pluma, nos autorizaría para suponer que los jefes de *El Porvenir*, imitando la antigua conducta de Castelar, conducta que fué por ellos duramente censurada hace algunos años, habían levantado banderín de engaño, proclamando como invariables sus principios, como dogma sus ideas, y decían: *que venga á cobijarse bajo nuestra bandera el que se sometiére á esto que nosotros proclamamos; con ese sí aceptamos la coalición, con el que no respeta nuestras imposiciones no la aceptamos.*»

No; los que se coaligan no van, no vienen: están en sus campos respectivos, conservan sus ideales propios, mantienen sus principios y proceden de acuerdo para un fin común determinado, sin abdicaciones y sin concesiones.

Por lo demás, *El Porvenir* no sabe—seguramente no lo sabe—lo ocurrido con las bases que nuestro partido propuso, y que por los hombres de *El Porvenir* fueron devueltas, insistimos en esto porque es verdad, *sin discutir, sin proponer modificaciones, y sin motivar ni justificar la desconfianza.*

Si hubiera consultado con el señor Figuerola, cuya opinión no debe de parecerle sospechosa, no habría afirmado, como lo hace, que lo dicho por nosotros era una insigne falsedad.

No lo es: lo que es torpeza insigne y además insigne imprudencia es afirmar tales cosas en asunto que por completo se desconoce.

Las bases en cuestion, que han sido propuestas, no ahora, sino repetidas veces, desde hace nueve años, fueron devueltas por el señor don Laureano Figuerola en carta que se conserva como oro en paño, y en la cual ni se proponía modificación alguna á las bases, ni se las discutía. Decíase que unas eran aceptables y otras no lo eran; pero no se decía cuáles eran unas y cuáles otras; y por qué no lo eran las segundas, ni con qué bases podrían estas ser sustituidas.

De todo lo cual se deduce y obtenemos, contra todos nuestros deseos y aun contra todas nuestras esperanzas, esta dolorosa consecuencia: que el partido progresista-democrático no quiere la coalición republicana.

O cuando menos, que no la quiere *El Porvenir*.

Repetimos lo que deploramos; pero repetimos también que en esto como en todo, es preferible la certeza á la duda.

Triste es el resultado de esta campaña nuestra, con inmejorable propósito emprendida; pero es bueno que al fin hayamos sabido lo que cada uno piensa y quiere en este interesante asunto.»

## Remitido

Santander 1.º de Agosto de 1884.

Señor director de LA VOZ MONTAÑESA.

Muy señor nuestro: Rogamos á usted se sirva admitir en su ilustrado periódico las siguientes líneas, con cuyo motivo le vivirán agradecidos sus afectísimos SS. SS. Q. B. S. M.—*Varios industriales.*

Continúa la asociación de señoras recogiendo firmas de las personas que á ello se prestan, tengan ó no establecimientos, para sin duda hacer ver que no falta quienes entienden la santificación de las fiestas del modo y manera que dicha asociación lo interpreta.

No queremos entrar en las consideraciones á que el hecho mencionado se presta, toda vez que tiene por apoyo la amenaza que ha dirigido la junta directiva de dicha asociación, para que se comprometan á no comprar en los establecimientos que no quieran ó no puedan prestarse á cerrar desde por la mañana en los días festivos, sin verse altamente lastimados en sus intereses, pues serían muchas y muy fuertes las que pudiéramos hacer, amen de las atinadas que ha hecho LA VOZ al tratar con sano criterio este importante asunto.

Pero si hemos de dejar consignado, para que sirva de gobierno á dichas señoras y á quienes hayan alentado y estén alentando la mencionada propaganda, como también al ministerio público, que en el Código penal existen los artículos que á continuación se expresan:

Art. 236.

«Incurrirá en la pena de prisión correccional en sus grados medio y máximo y multa de 250 á 2.500 pesetas, el que por medio de amenazas, violencias ú otros apremios ilegítimos forzare á un ciudadano á ejercer actos religiosos ó asistir á funciones de un culto que no sea el suyo.»

Art. 338, párrafo 3.º

«El que por los mismos medios le impidiere abrir su tienda, almacén ú otro establecimiento, ó le forzare á abstenerse de trabajos de cualquier especie en determinadas fiestas religiosas, incurrirá en la pena de arresto mayor en su grado

máximo, á prisión correccional en su grado mínimo y multa de 125 á 1.250 pesetas.»

Esto, unido á que el artículo 11 de la Constitución tiene admitida en nuestra patria la tolerancia religiosa, no da derecho á asociación ninguna para dirigir amenazas, como la referida ha dirigido por medio de la prensa, á quienes no entiendan, como ella entiende, que se santifican mejor las fiestas cerrando los establecimientos durante las primeras horas de la mañana de los días festivos, ó consagrando por necesidad dichas horas á practicar la más santa de las virtudes, cual es la del trabajo, para proporcionar honrado sustento á la familia.

Asunto es este que no hemos de dejar de la mano, para combatirle con tanta energía como entereza parece que demuestra la mencionada asociación para crear nuevos conflictos en esta capital, tan lastimada por la intransigencia religiosa, que desde hace años se viene fomentando.

De usted afectísimos SS. SS. Q. B. S. M.,  
*Varios industriales.*

## Ecos políticos

¡Bonito papel ha hecho representar á España el gobierno conservador con motivo del incidente Pidal Mancini!

La humillación del gobierno español al italiano no ha podido ser más completa.

Según los documentos que publica la *Gazzetta Ufficiale del Regno d'Italia* el gobierno presidido por el señor Cánovas ha llegado hasta el último extremo en materia de satisfacciones, pero no espontáneas, sino exigidas una tras otra por el gobierno italiano, que ha querido aprovecharse de la debilidad del contrario para ganar en su país algo de la popularidad que tenía perdida por su política interior.

El gobierno de España, después de negar los hechos que servían de base á las reclamaciones del gobierno italiano, no ha debido dar más explicaciones de su conducta. Negado el hecho, no cabía añadir una sola palabra más, fuera la que quisiera la actitud del gobierno del señor Mancini.

Buena idea formarían de nosotros las demás naciones, juzgándonos por esta cuestion en la que tan mal parado queda nuestro prestigio si no supieran, por fortuna, que una cosa es la indómita nación de Trafalgar, de Zaragoza, y de Gerona y de Numancia y otra cosa es el gobierno conservador que actualmente la representa.

El subsecretario de la Gobernación Sr. Bosch y Fustigueras ha terminado un mapa electoral, en el que están señalados los distritos y circunscripciones de España.

La idea es oportuna porque hace fácil á muchos diputados ministeriales saber en qué provincias, sitios ó tierras, se encuentran los distritos que representan!

El *Memorial de Artillería* publica un artículo firmado por un distinguido escritor, en el que se dice que las consecuencias del servicio obligatorio para las letras y las ciencias y para la industria, el comercio y la agricultura, serían funestas.»

Y *Correo Militar* contesta lo siguiente:

«No deja de llamar la atención que un jefe ú oficial del ejército, siquiera sea de artillería, pretenda posponer el interés de la institución armada y de los fines que ella está encargada de realizar á la conveniencia, harto problemática, del tráfico mercantil ó literario y de las labores de la fábrica ó del campo.»

Lo que no deja de llamar la atención es que se escriba eso y se publique.

¿Conque no debe posponerse el interés de la fuerza armada á las ciencias, las artes, la agricultura, el comercio, la industria y demás elementos de vida y de prosperidad en todos los pueblos civilizados?

Apaga y vámonos.

Es lo único que se nos ocurre después de leer tamaño atrocidad en letras de molde.

En la última nota, vergonzosísima para España, que pasó el gobierno español al italiano, se dice que aquí nadie discute hoy el poder temporal y que directa ni indirectamente es objeto de controversias.

Y *La Unión*, órgano del señor Pidal, y al mismo tiempo de los elementos ultramontanos que afirman ese poder temporal todos los días en uso de un derecho tan indiscutible como el que nos asiste á nosotros para negarlo, *La Unión* canta victoria y en su ciego ministerialismo se hace solidario de esa declaración tan humillante como falsa.

No sabemos qué admirar más; si la complacencia casi servil del señor Cánovas, no exigiendo la dimisión al señor Pidal, ó si el amor al presupuesto, que le impide al señor Pidal presentar

su dimision sin que se la exijan. A su manera cada cual aprecia su decoro y su bien; pero ya la moral huyó de Grecia y de España tambien!

Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

El cólera

MARSELLA 31 (11-55 m).—En el registro civil se han incripto en la madrugada de hoy, tres nuevas defunciones del cólera.

TOLON 31.—Se han registrado durante la noche pasada tres fallecimientos del cólera.

Pérdida de una saca

LISBOA 31.—Se considera inexacta la noticia dada por El Imparcial relativamente á la pérdida de una saca del correo en el territorio portugués.

Una saca del correo de Madrid del 15 de este mes, destinada á Portugal, fué mandada por la administracion de correos de Madrid, equivocadamente, á Lóndres y llegó á Lisboa el 19 del actual.

Carta de Madrid.

31 de Julio 1884.

Mi estimado compañero: Conocidos ya por la prensa los documentos publicados por la Gazzeta Ufficiale de Roma, empiezan los comentarios de los periódicos de oposicion, nada favorables para el gobierno. Suponen estos que con las explicaciones dadas, no solo quedamos humillados y maltrechos, sino que tambien queda negado el indiscutible derecho que tienen los españoles á defender el poder temporal del Papa.

A esto replican los ministeriales que no hay tal cosa, y que el sentido recto de las frases trascritas es otro, toda vez que el gobierno conservador es el primero que sabe que los obispos en sus pastorales y los escritores católicos en sus escritos, defienden diariamente el poder temporal del Pontificado; segun la interpretacion que estos amigos del gabinete dan al texto referido, lo que se ha querido expresar es que en las esferas oficiales ó gubernativas, nadie discute hoy directa ni indirectamente la unidad de Italia, que seria lo mismo que reconocer los derechos temporales del Papa.

Con este motivo, es decir, con motivo de estas discusiones, se ha puesto nuevamente sobre el tapete la otra debatida cuestion de la inevitable salida del señor Pidal. Excusado creo decir á usted que la especie era hoy negada enérgicamente por los ministeriales, que sienten aumentarse su disgusto con estos rumores, por la ausencia del ministro de Fomento y por la sombra que se quiere proyectar sobre todo lo que con este hombre público se relaciona.

Hoy he oido asegurar en un círculo político que ha quedado abandonado por ahora todo proyecto de conciliacion republicana; los entusiastas de la idea de una inteligencia comun se proponen continuar sus trabajos en Octubre próximo, cuando haya empezado en Madrid el período de actividad política.

De la izquierda nada puedo decir á usted hoy despues de lo que le adelanté en mi carta última. Continúan los proyectos conciliadores que tendrán el resultado de siempre. ¡Buen espíritu de disciplina hay entre estos radicales monárquicos para que se pueda esperar de ellos otra cosa que desorganizacion y desbarajuste!

Del cólera, las noticias son hoy más favorables, puesto que acusan una baja en el número de las defunciones ocurridas en Marsella. Hay, sin embargo, que consignar un caso habido en Aviñon.

Los rumores de la próxima dimision del señor Antequera, tambien eran hoy desmentidos en los círculos conservadores.

Los fusionistas muy satisfechos por las últimas declaraciones de los señores Alonso Martinez y Martinez Campos.

De orden público, que no hay nada que temer segun los ministeriales.

De usted afectísimo, El Corresponsal.

AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesion subsidiaria celebrada ayer. Concurrieron á ella los señores Bolado, Garcés, Marañá (don T.), Lanza, Espina, San Juan, Soto Herrera, Setien y Reguera. Leida el acta de la anterior fué aprobada.

Excusaron su asistencia á la sesion de este día los señores Marañá (don E.) y Fernandez.

La corporacion concedió licencia al antiguo empleado don Gregorio Mancina para que pueda ausentarse de esta capital con objeto de tomar las aguas de Ontaneda.

Se dió cuenta, y fué aprobada con una pequeña modificacion propuesta por el señor Reguera, un escrito de la alcaldía proponiendo una peseta diaria á la viuda del desgraciado guardia municipal, Vicente Sordo. La modificacion propuesta por el señor Reguera, consiste en que cesará la pensión acordada, no solamente si la viuda cambiara de estado, sino tambien si no respetara, con la conducta debida, la memoria de su finado marido.

Se acordó publicar en el Boletín Oficial el extracto de los acuerdos adoptados durante el mes último. Tambien se acordó indemnizar á don Manuel Inclan el terreno que de su propiedad le expropió el ayuntamiento para anden en el paseo de la Concepcion.

De la comision de Obras se aprobaron los siguientes informes: Uno disponiendo que se notifique á los inquilinos que habitan en unas casitas situadas en Cuatro Caminos, para que en el plazo de ocho días salgan de las mismas, notificándose asimismo al propietario señor Molino para ejecutar varias reformas en aquellos edificios; otro para que se haga saber á los señores Pereda y Compañía la necesidad de que dejen expedita una alcantarilla que se halla interceptada en la calle de Tetuan, con motivo de haber levantado unas paredes aquellos señores próximo á la referida calle.

Se autorizó á la alcaldía para proveer seis plazas de barrendero, entendiéndose que estas son creadas con carácter provisional.

De la comision de Beneficencia se aprobaron: uno ordenando que los alcaldes de barrio en sus respectivos distritos, acompañados de un guardia municipal abran una suscripcion, no recaudándose cantidad alguna hasta que las circunstancias lo exijan.

Tambien se acordó imprimir una circular que ha de distribuirse entre el vecindario para que al final de la misa consignen la cantidad por que se suscriben por si nos visitase el huésped del Ganges; y últimamente se aprobó la subasta de algunos cajones de las plazas Nueva y Atarazanas, acordándose anunciar nueva subasta para los que aun continúan desalquilados. Votó en contra el señor Lanza.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesion.

Eran las ocho próximamente.

Noticias

Hemos tenido el gusto de ver funcionar la línea micro-telefónica que se acaba de establecer entre la portería y las habitaciones que ocupa el Gran Hotel de doña Francisca Gomez.

Felicitemos á esta señora por tan notable adelanto introducido en su establecimiento, así como al ilustrado catedrático de este instituto provincial don José Escalante, autor de tan magnífica obra.

Hoy dará principio en este Depósito de Bandera y embarque para Ultramar, el pago de las asignaciones de los ejércitos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, correspondiente á la mensualidad de Julio último, el cual tendrá lugar de diez á doce de la mañana en los días que á continuación se expresan:

- Día 2 Agosto letras A. B. C. D. E.
4 id. id. F. G. H. I. L.
5 id. id. M. N. O. P.
6 id. id. Q. R. S. T. V. Z.
7 id. id. Inciencias.

Hemos recibido el primer número de El Progreso de Santander, periódico que ha empezado á ver la luz pública en esta ciudad en combinacion con El Popular, de Madrid, de cuyo colega son las dos planas del centro.

Correspondemos al cariñoso saludo que el nuevo diario dirige á la prensa local, deseándole muchas suscripciones y larga vida.

En el gabinete central de telégrafos se halla detenido un telegrama procedente de Comillas para don Anacleto Gil.

Ayer se suspendió el juicio que estaba señalado en la seccion primera de esta audiencia á consecuencia de no haber comparecido el procesado Félix Iñan.

En nuestro número de ayer publicamos un remitido denunciando el mal estado en que se halla la alcantarilla general de Molnedo y otros servicios públicos de aquella zona. Hoy, segun informes que se nos han facilitado por persona que creemos autorizada, tenemos la satisfaccion de comunicar á nuestros lectores que, girada la visita de inspeccion por la junta de Sanidad local, esta dió cuenta á la alcaldía de aquellos defectos, y propuso á la vez los medios de subsanarlos, por

más que el señor alcalde, don Valentin Bolado, habia dispuesto ya algunas medidas en este sentido.

Asegúrase que los ayuntamientos de Valdeprado y Valderredible correrán en breve la suerte que le tocó al de Santa María de Cayon que fué destituido há pocos días.

En la causa seguida procedente del juzgado de Santoña contra Tomás Zaracondegui Perez, por amenazas á su madre, se ha dictado sentencia por la seccion primera de esta audiencia condenándole á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y accesorias.

Esta causa no se ha visto en juicio oral y público por haberse conformado el procesado con la pena solicitada por el ministerio fiscal.

Parece ser que el Club de Regatas de esta localidad tiene pensado dirigir una atenta comunicacion al jefe del Semáforo dando las gracias á los funcionarios de aquel establecimiento por la oportunidad con que hicieron la señal de haber volcado el balandro Montebello.

Hoy se verá en la seccion segunda de esta audiencia la causa procedente del juzgado de Castro-Urdiales contra nuestro queridísimo amigo y compañero en la prensa don Liborio Garcia Tapia, director de La Costa Cantábrica, por supuestas injurias al ayuntamiento de aquella villa.

Confiamos ea que el digno tribunal absolverá libremente á tan ilustrado escritor.

Hé aquí la recaudacion obtenida por este ayuntamiento durante el pasado Julio.

Table with 3 columns: Category, Pesetas, Cts.
Por consumos..... 106 038 49
Por arbitrio provincial..... 3.886 92
Por gancho del matadero..... 4.301 12

Total..... 114.226 53

Ayer fué curada en la botica de socorro del señor Vega una pobre mujer que, al pasar por la calle de Calderon de la Barca, le cayó encima una ventana que se desprendió de una guardilla, fracturándole el brazo izquierdo.

La infeliz fué trasladada al hospital de San Rafael.

Hoy comparecerá ante el señor alcalde una jóven que parece ser viene entreteniéndose en cortar con unas tijeras los vestidos de las señoras.

Ayer fueron conducidos á la perrera varios mozalvetes á quienes se les sorprendió robando fruta en una huerta del inmediato barrio de Cajo.

Buque entre aguas

El capitan del vapor-correo P. de Sarrástegui comunicó ayer al señor comandante de marina de esta provincia que el día 19 de Julio último, á las once de la mañana, á los 34° latitud N. y 63 longitud O. divisó por el costado á un bergantín-goleta entre aguas desarbolado del palo trinquete y con el macho del mayor, la obra muerta sin tabazon, las escotillas abiertas y destrozado el castillo de proa.

Agrega el capitan del P. de Sarrástegui que el referido bergantín tenia en el costado de popa una inscripcion con letras doradas que decia Maggie, otra en la estampa de popa con letras blancas que decia Thomaston, y otra á la banda de estribor que se leia Maggie M. Rivers.

A juzgar por la abundancia de crustáceos que se hallan adheridos al casco del buque, se supone que haga bastante tiempo que se halla entre aguas.

Sirva de aviso á los navegantes.

El ilustrado escritor montañés don Daniel Ortiz, que se halla en Barcelona dirigiendo el periódico satírico El Busilis, ha sido objeto de un criminal atentado.

Paseaba nuestro colega la otra noche á las diez por la Rambla de Canaletas, cuando se le acercó por detrás un sugeto armado de un fuerte garrote y le descargó dos grandes golpes en la cabeza que le ocasionaron heridas de consideracion.

El agresor huyó y no ha sido habido. No es la primera vez que un escritor se ve atacado en la calle por brutales agresores quedando estos en la más completa impunidad.

Para esta clase de microbes, es muy recomendable el uso de las cápsulas... de revolver.

Mañana domingo se verificará, si el tiempo no lo impide, la corrida de toros de muerte y novillos embolados, en esta forma:

1.º Un toro que será rejoneado por el intrépido Juan Laborda, que tantos aplausos ha conquistado en la plaza de Madrid y en las diferentes de España. Si este toro no muriese con los rejones, será muerto á estoque, cuando la autoridad lo disponga, por Bernardo Hierro.

2.º Dos toros de puntas, uno de la ganadería del Excmo. Sr. D. Eduardo Schelly, vecino de Sevilla, con divisa azul y encarnada, y otro de don Galo Aizcorbe, vecino de Salamanca, antes de don Fernando Gutierrez, con divisa azul celeste y encarnada.

Para estos dos toros no podrá exigir el público que maten más que dos caballos cada uno.

3.º Tres novillos embolados para que el pú-

blico aficionado pueda bajar á capearlos.

Los lidiadores son: José Ruiz (Fosetto), espada; Antonio Cabeza y Francisco Fernandez, espadares, y el Corito, el Aragonés, Bernardo Hierro, Uceta y Esteban Salazar, banderilleros.

La empresa se propone hacer una limosna á la viuda del guardia municipal que murió en la corrida anterior, segun los productos que se saquen en esta.

Creemos que la plaza ha de verse muy concurrida mañana por la tarde.

Los episodios nacionales

La magnífica edicion ilustrada de esta popularísima obra del insigne novelista don Benito Perez Galdós está ya muy adelantada. Van publicados 84 cuadernos que constituyen más de las dos terceras partes de la obra, habiendo terminado ya la publicacion del tomo 6.º que comprende las novelas El equipaje del rey José y las Memorias de un cortesano de 1815. Está muy adelantado además el tomo 7.º que concluirá dentro de unos meses próximamente. La obra toda, que se lleva con suma rapidez, quedará terminada en el invierno próximo, lo que será un verdadero triunfo, teniendo en cuenta sus inmensas dificultades y la magnitud de tal empresa.

Los tomos publicados, de cuyo texto nada hemos de decir, pues ya es universal el justo renombre que ha valido al señor Galdós la obra de que se trata, encierran verdaderos tesoros artísticos en infinitad de dibujos originales de los más reputados artistas españoles.

Toda la obra, en fin, representa una suma considerable de estudio, de inspiracion, de talento, de actividad y de inteligencia, y constituye un monumento de gloria para el arte y la literatura de nuestra patria.

Es uno de esos libros que ningun español ilustrado y amante de su país puede excusarse de no poseer.

A pesar de lo adelantada que está la obra, creemos que puede hacerse la suscripcion desde el primer cuaderno, recibiendo los ya publicados los nuevos suscritores, en el número que deseen recibir cada semana. En la librería de don Luciano Gutierrez, calle de San Francisco, podrán, en todo caso, enterarse los que deseen suscribirse.

Nosotros hacemos esta excitacion movidos únicamente por el deseo de que esa obra monumental obtenga en nuestro país todo el apoyo que merece por su importancia.

Tambien se ha publicado ya la nueva obra de don Benito Perez Galdós, titulada La de Bringas, digna hermana de Glorias, Doña Perfecta, La familia de don Leon Rosch y otras de no menos justificado renombre universal.

Emitiremos oportunamente nuestro humilde juicio acerca de esa nueva obra del ilustre Galdós, que está llamada á alcanzar tan extraordinario éxito como las anteriores.

Los tripulantes del balandro Chirta nos supliran la insercion de la siguiente carta:

Señor director de LA VOZ MONTAÑESA. Muy señor nuestro: Al salir de esta capital, de retorno á Bilbao, despues de haber asistido á las regatas organizadas por el Club de este nombre, no podemos menos de manifestar nuestra más profunda gratitud por la cariñosa acogida que nos han dispensado todos los santanderinos en general, y, especialmente, la Junta directiva y socios del Club de Regatas, la prensa local y muchos particulares á los que debemos atenciones y deferencias que no olvidaremos nunca.

Tantos obsequios, tantas demostraciones de amistad y de simpatía, que nos obligan á inmensa gratitud, estrechan desde hoy más los lazos que deben unir para siempre á dos pueblos hermanos, dignos de iguales consideraciones por su ilustracion, por su cultura y por su historia.

Gracias mil á todos, y vivan Santander y Bilbao.

En nombre de los tres amigos de la Chirta, GORBEÑA.

Ayer se nos olvidó decir en la reseña del banquete, que el señor Colongues manifestó que llevaba el encargo del señor comandante de marina de saludar á la reunion en su nombre, sintiendo que causas ajenas á su voluntad le hubieran impedido asistir como era su deseo.

El señor Hoyuela, dueño del café del Sardinero, no quiso cobrar ayer tarde en obsequio á los bilbaínos, la cerveza y otras bebidas que tomaron en aquel establecimiento dichos señores y los socios del Club de Regatas que fueron á ser retratados en grupo por el acreditado fotógrafo señor Zenon.

Entre los viajeros del vapor Gijón que perecieron en el siniestro, se cuenta, segun parece, una señora de Avilés llamada doña Epifanía Prescodo, que marchaba en compañía de sus dos hijos á reunirse con su marido en la Habana. Supónese que han perecido los tres. La misma infeliz señora naufragó ya otra vez, por efecto de otro choque, en las mismas costas, y en tan terribles instantes dió á luz á uno de sus hijos.

¿Qué es el Agua de Colonia de Orives? La fragancia floral, permanente é inimitable, que no tiene rival para el pañuelo, para el baño y la locion diaria. Por esto los tocadores de las personas más distinguidas están siempre provistos de tan delicado y económico perfume, el cual hace furor en la corte y ha matado el uso de las aguas

de Colonia inglesa, de la de Farina, Violet y otras ex-
trañas. El «Agua de Colonia de Orive» ha resuelto el
más difícil problema hasta hoy insoluble en los perfu-
mes de unir la elegancia á la economía. La inmejorable
«Agua de Colonia de Orive» es la más económica que se
conoce en el mundo: es cuatro veces más barata que cual-
quiera de las usadas, y como delicada é higiénica es im-
ponderable. Su universal aceptación es su mejor garan-
tía. De venta á 3, 6 y 12 reales frasco, donde se vende
el Licor del Polo, ó en todas las farmacias y perfumerías
bien surtidas. Exigir la marca de fábrica y la inscrip-
ción de «Farmacia de Orive, Bilbao», en el vidrio, cápsu-
la y etiqueta, para evitar la falsificación.

Pacotilla

Cedo la palabra á un suscriptor del Valle de
Ruesga, que escribe los siguientes versos inspira-
dos en la carta que, sobre el cólera, publicó LA
Voz el día 18 de Julio firmada por don Adolfo
Lavin:

¡Nos hemos salvado!

Lavin de los Hoyos,
del Valle de Ruesga,
escribe una carta
concisa y severa
que acoge en su seno
LA VOZ MONTAÑESA,
y en ella nos dice,
y en ella nos cuenta,
que lleva modesto
un grano de arena
á la alta montaña
de médica ciencia.

Afirma al principio
que fuera inmodestia
el darnos del cólera
el grave problema
resuelto de golpe,
porrazo y... etcétera;
dejando que Butley
y Pasteur y Edwards
el triste conflicto
salven como puedan.
Y luego pregunta
con mucha prudencia.
¿Qué es cólera? Nadie
lo sabe... ¡siquiera.

(Siquiera no dice;
pero se le aumenta
porque el asonante
no nos dé más guerra.)
¿Cuáles son sus causas?
(¡Vaya usted á saberlas!)
¿Cuáles los remedios?
(Como si lloviera;
y en esto conforme
viviré á la letra
con Lavin, que ni uno
práctico se encuentra.)
Lo que me extremece
é inunda de pena
es lo de que el cólera
un veneno sea,
ácido irritante,
pútrido y... etcétera.
¡Buen descubrimiento!
¡Teoría nueva!
¿Dónde está el microbio
que no se le pesca?
Hombre si es un virus!
¿Un virus?... ¡ciruelas!
¿Y quién lo asegura?
Don Alfonso en Ruesga;
Entonces me callo,

no sea... no sea...
que en esta disputa,
cual la fábula aquella,
llegando los galgos
nos hagan merienda;
y bien sea virus,
microbio ó viruela,
lo que hace más falta
es que aquí no venga.

UN SUSCRITOR.

Valle (Ruesga) 26 de Julio.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 1.º (2 t.)

El ministro de la Gobernacion, señor Romero
Robledo, ha dado orden, y se ha cumplido, de
efectuar la cremacion de una caja de microbios
coléricos que remitian desde Paris para que los
estudiaran los médicos de Madrid.

Madrid 1.º (6-15 t.)

Don Alfonso ha firmado un decreto concedien-
do un crédito de un millon de pesetas con desti-
no á la creacion de nuevos lazaretos y hospita-
les.

Madrid 1.º (8-30 n.)

La escuadra de instruccion ha llegado al Fer-
rol.

El gobierno de Portugal ha levantado la ór-
den de observacion para las procedencias de los
puertos de Levante de la Peninsula.

Se ha desmentido la noticia de un incidente
ocurrido en Kingston (Jamáica, entre un buque
inglés y otro español.

Madrid 1.º (10-15 n.)

Se hacen elogios de la determinacion adoptada
por el señor Romero Robledo mandando quemar
antes de salir de Francia una caja conteniendo
microbios coléricos.

Madrid 1.º (11-45 n.)

En la reunion de notables de la izquierda se
ha mandado publicar una circular afirmando el
programa y la conducta de dicho partido.

Renace la confianza en Marsella y en Tolon.

Madrid 1.º (10 n.)

Table with financial data: Acciones del Banco de España, Deuda amortizable del 4 por 100, Deuda perpétua del 4 por 100 interior, etc.

Barcelona 1.º (5 tarde).

Table with financial data: Cotizacion oficial, Acciones del Banco Hispano Colonial.

BOLSA DE PARIS

Paris 1.º (Recibido 6-15 t.)

Table with financial data: 4 por 100 exterior, Acciones ferro-carril Norte España, Id. Alicante, etc.

T. Benard.
26, rue Grammont.

Marea de hoy.

Pleamar.—A las 11 y 48 minutos.
Bajamar.—A las 5 y 48 minutos.

El Tónico Oriental es una fuente de
brillo y hermosura tanto para las damas como para los
caballeros. El pelo adquiere con su uso suavidad, lim-
pieza, abundancia y flexibilidad, y la barba y los bigo-
tes brillantez, sedosidad y graciosas ondulaciones.
De venta en las principales farmacias y droguerías.
Agentes generales en España y depósito para la venta
al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Bar-
celona.

A PRUEBA

Se vende un bonito tronco de jacas de siete cuartas,
cuatro años de edad. Informará en Hoznayo el veteri-
nario don Rufino Oyarzabal.

Farmacia V. de Jimenez

NO MAS INYECCIONES.—Las blenorragias
se curan en tres dias con las «Cápsulas de Sándalo» que
no presentan los graves inconvenientes de la copaiba y
el cubebas.

Esencia concentrada de zarza

(SIN IODURO NI MERCURIO)
El mejor y más inofensivo de los depurativos de la
sangre. Cura las erupciones y picazon de la piel, herpes,
venéreo, etc.

Frasco: 6 reales

Farmacia de la Viuda de R. Gimenez.
PLAZA DE LA LIBERTAD
(Casa de los Jardines)

Oportunidad económica

y saludable. La de alquilar un hotel en el Astillero en
las mejores condiciones imaginables y accesible á todas
las familias por modesta que sea su posicion. Informar-
rán, Atarazanas, 5, LA ESTRELLA.

C. Schaw y C.ª

fabricantes de los mejores impermeables ingleses
MANCHESTER
Único depósito en España:

Taller de B. Mieres, Puente, 8
SANTANDER

INTERESANTE

Los padres de los soldados fallecidos en la Isla de Cu-
ba ó en la Peninsula á consecuencia de heridas recibidas
en accion de guerra ó muertos del cólera, tienen derecho
á la pension de 2 reales diarios.

Adquieren igual derecho los padres, si sus hijos han
fallecido en Cuba de cualquiera enfermedad, antes del
22 de Octubre de 1868.

D. Modesto Martin, agente de negocios y habilitado
de clases pasivas, que vive en la calle de San Francisco,
número 27, piso 1.º, se encarga de la formacion de los
expedientes hasta conseguir y cobrar las referidas pen-
siones.

Gran ocasion de comprar barato

En la primera caseta de la feria.

Abanicos franceses finos, de 2 reales en adelante.
Hay un gran surtido en tela, á 5 reales, y de raso.
Abanicos de nácar, á 70 reales.
Sombrillas de raso bordadas, de 40 hasta 120 reales.
Id. lisas de raso, á 32 id.
Paraguas de satén, á 10 id.
Id. de seda, de 12 á 16 id.
Id. de seda, de 24 á 100 id.
Bastones, desde 4 á 60 id.

Ocasion

Para comprar barato en la gran liquidacion se realiza
á precios increíbles un gran surtido de abanicos; mil ob-
jetos caprichosos para regalos; artículos de piel en petas-
cas, carteras y portamonedas; juguetes una gran colec-
cion; cuchillos de Toledo, media docena 22 reales, puño
y hoja de una pieza; acordeones, sistema alemán; perfu-
mería; bisutería de oro, doublé, en pulseras, pendientes,
gemelos, collares y otros.

Gran surtido en muebles de lujo.

ENTRADA LIBRE
Calle de la Blanca, 19

PÉRDIDA

Desde la fábrica de cerveza de «La Cruz Blanca» á
los Jardines se extravió ayer 29 una pulsera de pelo con
adornos de oro. La persona que la haya hallado y ten-
ga á bien entregarla, puede hacerlo en la administra-
cion de este periódico, y se le gratificará.

HOTEL VIUDA DE REDON

3-ATARAZANAS-3
Santander

Este hotel, tan conocido del público en general du-
rante los ocho años de su existencia, fué presa de las
llamas la noche del 18 de Enero del presente año.

Otra nueva casa tiene el gusto de ofrecer la Viuda de
Redon en la calle de

Sta. Clara, 3,

donde ha hecho reformas de consideracion, y en la que
espera ser favorecida por su numerosa clientela, que en-
contrará el mismo trato y servicio que tanto la habian
acreditado.
Mayo de 1884.

GRAN BAZAR

DE

SAN FRANCISCO

FRENTE A LA IGLESIA

Venta de camas á plazos

DESDE UNA PESETA SEMANAL

SIN FIADOR

Gran surtido en colchones y muebles de todas clases
en las mismas condiciones.

Ventas al contado 10 por 100 de descuento.

¿Quién por una peseta semanal no compra
cama de hierro?

SIN FIADOR

Contra las lombrices de los niños

PASTILLAS DE CHOCOLATE preparadas por los
señores Solórzano y Rodriguez.—RENEDO.

Medicacion agradable y de resultados siempre segu-
ros; 15 céntimos una pastilla: una peseta la caja.

PASTILLAS DE CHOCOLATE PURGANTES PA-
RA NIÑOS.—PASTILLAS DE CHOCOLATE PUR-
GANTES PARA ADULTOS.—Venta por mayor. Dro-
guería de Saro, Tableros, 5.—Santander. 30—25

CONTRA EL COLERA

Vinos higiénicos de mesa superiores sin yeso ni sus-
tancias nocivas.

Valdepeñas á 0-50 ptas. botella.
Claretés... á 0-45 "
Blancos... á 0-90 "
Liébana... á 0-75 "
Generosos de todas clases.

Ron Jamaica, anti-colérico.

6—Isabel II.—6

EN EL ESTABLECIMIENTO DEL CUAR-
telillo se acaba de recibir los vinos siguientes: Vino le-
gítimo de Liébana, Chacolí de Oña, Valdepeñas, Rioja
y Clarete; estos están analizados por el químico munici-
pal de esta ciudad. 30-16

En precio equitativo

y en excelente estado de conservacion, se cede en alqui-
ler el mobiliario completo de una casa particular.
Informarán en la imprenta de este periódico.

SANTANDER:

Imp. de LA VOZ MONTAÑESA, San Francisco, 29.

tanto tiempo han sido testigos de nuestra mútua
amistad? ¡Ah! puesto que una nueva suerte te se-
duce, puesto que buscas otro país que no es el
tuyo, otros bienes que los producidos por mi tra-
bajo, déjame acompañarte en el buque en que
partas. Yo te tranquilizaré en las tempestades
que tanto te asustan en tierra; yo reposaré tu ca-
beza sobre mi seno, yo animaré tu corazon junto
al mio, y en Francia, á donde vas á buscar for-
tuna y grandeza, te serviré como esclavo. Feliz
con tu dicha, en esos palacios donde te verá ser-
vida y adorada, seré bastante rico y noble para
hacerte el mayor de los sacrificios muriendo á tus
piés.»

Al llegar aquí, le embargaron la voz los sollo-
zos, y de allí á poco oímos la de Virginia que
le decia estas palabras, interrumpidas con sus-
piros:

«Tú eres precisamente la causa de mi partida,
tú, á quien he visto diariamente encorvado bajo
el peso del trabajo para sustentar á dos familias
enfermas y necesitadas. Si yo he abrazado esta
ocasion de ser rica, no es sino para pagarte mil
veces los beneficios que hemos recibido de tu ma-
no: ¿hay fortuna comparable á la de tu amistad?
¿A qué viene hablarme de tu nacimiento? ¡Ah! ¿si

confesor, que es voluntad de Dios el que yo par-
ta; y que la vida no es más que una continua
prueba... ¡Ah, sin duda que es una prueba muy
dolorosa!»

«¿Qué, repuso Pablo, hallais tantas razones
para partir, y ninguna para quedaros? ¡Ah! otra
hay que me reservais; el atractivo de las riquezas
es lo que os mueve. No dudo que lograreis en
Francia un himeneo correspondiente á vuestro
nacimiento, y con todas las demás circunstancias
que yo no puedo ofrecer; ¿pero á dónde ireis
que seais más feliz? ¿á qué tierra apartareis que
os sea más amada que la en que habeis nacido?
¿dónde encontraréis gentes más amables que las
que aquí os idolatran? ¿cómo podreis vivir sin las
caricias de vuestra madre, á que estais tan acos-
tumbrado? ¿qué será de la pobre anciana, cuando
no os vea á su lado, ni en la mesa, ni en casa, ni
en el paseo, donde iba apoyada siempre en vuestro
brazo? Y ¿qué será de la mia que os ama tan-
to como ella? ¿qué les diré yo cuando las vea
llorar por vuestra ausencia? ¡Ah, cruel! no quiero
hablarde de mí: pero ¿qué haré cuando yo no te
vea á la mañana ni á la noche en nuestra compa-
ñía? ¿cuando contemple estas dos palmeras plan-
tadas en la época de nuestro nacimiento y que

«¿A qué fin, hijo mio, alimentarte por más
tiempo de vanas esperanzas, que no habiendo de
realizarse nunca, te serán despues tanto más
amargas? Ya ha llegado el tiempo de que te
revele el arcano de tu vida y de la mia. Virginia
es parienta, por parte de madre, de una señora
rica y de alto linaje, y tú no eres más que el hijo
de una pobre aldeana, y lo que es peor aun, un
bastardo!»

Esta palabra bastardo sorprendió mucho á Pa-
blo, que nunca la oyera pronunciar; preguntóle
la significacion á su madre, que le contestó: «No
has tenido padre legítimo: cuando yo era soltera
me hizo cometer el amor una falta cuyo fruto
fuiste tú. Este te ha privado de tu familia pater-
na y mi arrepentimiento de tu familia materna.
Infortunado, no tienes más parientes que yo en
este mundo!» Y al llegar aquí comenzó á derramar copiosas lágrimas.

Pablo, abrazando estrechamente á su madre,
procuraba consolarla diciéndola que no llorase y
que pues no tenia más parientes que ella en este
mundo, por lo mismo la amaría mucho más en
adelante. «Pero ¿qué secreto, añadió, el que aca-
bais de revelarme! ¡Ahora entiendo por qué ha-
dos meses que Virginia anda huyendo de mí, y

**Perlas-Koch. ¡Probadas y las bendicireis!**  
 276 dictámenes de los principales médicos del mundo.  
**ESTÓMAGO, NERVIOS, HUMORES**

¿Queréis curaros de tan molestas dolencias origen preciso de todas las enfermedades que se padecen?  
 Usad las Perlas-Koch grandioso é infalible preparado en cuya composición se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompiéndola produce la enfermedad y darle el tono, la coloración y vigor naturales.  
**Una recomendación importante.**—Congreso Médico de Londres de 1882.—Desde hoy cesamos en aconsejar á nuestros clientes la ida á los Establecimientos Balnearios.—El uso de las Perlas-Koch supera con ventaja á todas las Aguas minerales conocidas y suprime las incomodidades que causan los viajes, que siempre agravan al paciente.—Las Perlas-Koch es el medicamento más poderoso que la Medicina posee.—Dres. Sheffield, Leeds, Lalbot, Wilson.

Las Perlas-Koch están aconsejadas en todas las enfermedades crónicas y rebeldes. Su acción continua obra verdaderos milagros.—Doctor Ricardo Torres.  
 Las Perlas-Koch es el único depurativo que realmente llena las prescripciones precisas para que su acción obre sobre la sangre, limpiándola de cuantos humores se encuentren en ella y sin producir desarreglo ninguno en los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conocemos, que llevan unido á su acción depurante, otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo que, debe evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perniciosos.—Dres. Caillot, Nervais, Roger y Tacout.  
 Las Perlas-Koch obran como depurante arrastrando los humores de la sangre, sin debilitar, ni alterar las digestiones, ni exponen á ningún otro incidente, sino que por sus propiedades altamente tónicas y confortantes, imprimen más energía y vigor á los tejidos dando á todo el organismo un estado perfecto de salud.—Doctores Uruguay, Santolito y Ugarte.

Precio de la caja 8 reales en toda España.  
 Se remiten prospectos en Español á cuantos lo deseen.

Depósito principal, GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, Rambla de Cataluña, 104.—Barcelona.

En venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Europa y América.—Si en algún punto no las hubiera, pidase en carta al Depósito de Barcelona con inclusión del valor en sellos ó giro, y se mandará por correo.—Todas cuantas consultas se le hagan al DIRECTOR DEL GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO en Barcelona de palabra ó por escrito para el mejor uso de las Perlas-Koch serán contestadas gratuitamente.

**VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**  
 (ANTES «A. LOPEZ Y COMPAÑIA»)

**SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA, Y VERACRUZ.**  
**SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.**

SALIDAS DE	Barcelona los días 5 y 25	DE CADA MES.
	Málaga » 7 y 27	
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
	Coruña » 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica en combinación con el Ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á fleté corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.  
 LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.  
 AMÉRICA CENTRAL.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y todos los principales puertos del Pacífico como Punta Arenas, San Juan del Sur y San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores lo asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO

**VIZCAYA**

es el destinado á salir de Santander el día 20 de Agosto.

Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel Pérez y compañía, Muelle, 36.

Medalla en la Exposición Universal 1878.—Medalla de Oro, París 1879.  
**TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, INTESTINOS, PECHO, ANEMIA, ETC., EL VINO DE PEPTONA CATILLON**  
 (Carne asimilable y Fosfatos orgánicos)  
 Reconstruye las PERSONAS DEBILES e INAPETENTES  
 NIÑOS, ANCIANOS, CONVALESCIENTES, etc.  
 EN EMPLEA TAMBIEN EN FORMA DE BIRLA, JARABE, CHOCOLATE, SULTANON Y POLVOS.  
 PARIS, rue St-Victor-de-Paris, 22 y en todas las Farmacias.  
 Aceptada oficialmente en los Hospitales de París.

Depósito en todas las farmacias y droguerías.

Sin Copaiba ni Mercurio  
 Curación de las Enfermedades secretas  
**CUBEBINA LECHAUX**  
 CON LA LECHAUX  
 Con este precioso medicamento se consigue, en algunos días en secreto, sin régimen, ni tisanas, la curación segura y radical de todas las Afecciones crónicas o inveteradas.  
 LECHAUX, Farm. Quím. r. 3ª Catherine, 154, BURDEOS  
 Santander.—Depositos: Manuel Rodríguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

**TONICO ORIENTAL.**



**EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.**

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

**A LOS REUMATICOS**

Unico depósito en Santander y su provincia  
 En el establecimiento de los Sres. Higuera y Blanchard, calle de la Blanca, núm. 17, se ha recibido otro nuevo y completo surtido de géneros de punto fabricados con la lana vegetal, eficazísimo contra el reuma, y muy conocido en Alemania, Francia, Inglaterra, etc., donde está dando excelentes resultados.

Se dan gratis libretos en varias lenguas, que explican y acreditan dicha eficacia en los países en que es conocido, y el uso que de él se hace. Se vende jabón especial para su lavado.

Tambien se ha recibido todo el surtido de géneros para la estación de verano, en lanas, sedas, algodones, géneros de punto, abrigos para señoras y niños, abanicos, sombrillas, encajes, alfombras; que se vende todo á precios muy económicos segun lo tiene acreditado el citado establecimiento.

Especialidad en confección de ropa blanca para señoras y niños, camisería para caballeros y corbatería.

30-2819

**MARMOLEJO**  
 AGUAS GASEOSAS BICARBONATADAS-SÓDICAS  
 Premiadas con diploma de honor.

Sin rival para la curación de las dispepsias, catarros del estómago, viciales é intestinales, bilis, gastralgia, congestión é inflamación del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diábetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, hígado, riñones y vías urinarias.  
 Estas aguas se venden en botellas en las principales farmacias, á 3, 4 y 5 reales, y por cajas, pidiéndolas á la administración, en Marmolejo, ó á la dirección, Serrano 35 Madrid. Depósitos en esta provincia: Santander, farmacias de Maraño y Villafranca.—Reinosa, Mora.—Torrelavega, Lopez.

**CARNE Y QUINA**

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

**VINO AROUD con QUINA**

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

**CARNE Y QUINA!** son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.  
 Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.  
 SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y AROUD la firma

**IMPRENTA**

**La Voz Montañesa**

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

**San Francisco, 29, frente á la iglesia**

**CAPSULES-MOTHES**  
 MOYTHES, ROGEE & Co.  
 R. Jean-Jacques Rousseau, 88, París  
 Precedente de la Academia de Medicina, 29  
 Medallas de Honor: 1845, 1855, 1867, 1875, 1889, 1895, 1904  
 (Brevetado por el Tribunal de Comercio et au Conseil des Prud'hommes)

**ENFERMEDADES CONTAGIOSAS**  
 Curación pronta y segura. Tratamiento fácil en secreto aun yendo de viaje. Aprobación de la Academia de Medicina. Certificación de MM. RICORD, CULBERG, DESRILLES, Quirógrafos principales encargados especialmente en los Hospitales de París, del servicio de las Enfermedades contagiosas, que acreditan que las **CAPSULES-MOTHES** se han empleado siempre con el mejor éxito.  
 Para evitar la Falsificación, se debe aceptar únicamente la caja teniendo la etiqueta con el sello en azul del Estado Francés, y sobre aquel sello los vocablos: France, Troies, Marques. — EN TODAS LAS FARMACIAS.  
**CAPERANO-MOTHES & Co.**, 68, rue J. J. Rousseau, París.

**GOTA y REUMATISMOS**  
 CURACION cierta por el LICOR y LAS PILDORAS DEL Dr Laville  
 Estos Medicamentos son los unicos Antigotosos analizados y aprobados por el Dr OSSIAN HENRY Jefe de manipulaciones quimicas de la Academia de Medicina de Paris.  
 El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos.  
 Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.  
 Para evitar toda falsificacion, exijase el Sello del Gobierno Francés y la firma  
 Venta por mayor: **COMAR**, Farmaceutico, calle Saint-Glaude, 26, en PARIS  
 DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS  
 Laville  
 de la Facultad de París

en el día está resuelta á dejarme! ¡Ah! ¡sin duda me desprecia!

Llegó entre tanto la hora de cenar, y agitados todos de pasiones diferentes, comieron poco, y no hablaron palabra durante la cena. Virginia fué la primera que se levantó de la mesa y se encaminó á este mismo sitio en que estamos, donde se sentó. Siguióla Pablo prontamente y fué á colocarse junto á ella guardando uno y otro un profundo silencio por largo rato. Era esto en una de aquellas deliciosas noches, tan comunes entre los trópicos, cuya belleza no es dado retratar al pincel más diestro y amaestrado. La luna parecia que ocupaba el centro del firmamento, rodeada de nubes y celajes que sus rayos iban disipando por graños, dejándose caer insensiblemente su luz sobre los montes de la isla, que brillaban con verde plateado. Los vientos retenían su aliento, y solamente se oían en los bosques, en el hondo de los valles, y en las puntas de los peñascos, las piadas y el dulce murmurar de las avecillas, que regocijadas con la claridad de la noche y la apacibilidad del aire, se arrullaban en sus nidos. Todos, hasta los insectos, susurraban debajo de la yerba. Las estrellas centelleaban en el cielo y reverberaban en el hondo del mar, el cual refle-

jaba sus trémulas imágenes.

Recorría Virginia con ojos distraídos todo el horizonte, cuando avistó á la entrada del puerto una luz y una sombra, que eran el fanal y el casco del navío en que habia de embarcarse para Europa, y que dispuesto á hacerse á la vela se mantenia al ancla, hasta que cesaran las calmas. A vista de esto, se conmovió y volvió la cabeza á otro lado, por que no la viera llorar Pablo.

Madama de la Tour, Margarita y yo, nos habíamos sentado á pocos pasos de ellos, debajo de los bananos; y con el silencio de la noche, oímos tan claramente su conversacion, que desde entonces nunca la he olvidado.

Pablo dijo: «marchais, señorita, segun dicen, dentro de tres dias: ¿no temeis exponeros á los riesgos del mar... del mar que tanto horror os causa?»

«Es forzoso, respondió ella, que obedezca á mi madre, y cumpla con lo que debo.»

«Pero ¿será posible que nos dejéis, replicó Pablo, por una parienta á quien no habeis visto nunca?»

—¡Ay! exclamó Virginia; yo quisiera quedarme aquí toda mi vida, pero mi madre no lo ha tenido á bien. Por otra parte, me ha dicho mi

me diesen á elegir un hermano, elegiría otro que á tí? ¡Ay Pablo, Pablo! ¡tú eres para mí mucho más querido que un hermano! ¡Qué esfuerzo he tenido que hacer para alejarte de mí! Quisiera que me ayudases á separarme de mí misma, hasta que pluguiese al cielo bendecir nuestra union. Ahora, haz de mí lo que quieras; me quedo, me marchó, vivo, muero. Hija débil, he podido resistir á tus caricias, pero no puedo soportar tu dolor.»

A estas palabras, Pablo la estrechó en sus brazos, y gritó con voz terrible: «Parto con ella, nada podrá separarnos!»

Corrimos todos á él, viéndole como fuera de sí, y madama de la Tour le dijo: «¿Que será de nosotras, hijo mio, si tú nos desamparas?»

Al oír aquello Pablo, repitió, como horrorizado, estas palabras: «¡Hijo mio... hijo mio...» y volviéndose repentinamente á madama de la Tour, le dijo: «¿Vos, madre mia, sois tan inhumana, que separais el hermano de la hermana? Los dos hemos mamado vuestra leche, nos hemos criado en vuestro regazo; ¿y queréis ahora separarla de mí? ¿queréis enviarla al país bárbaro, que os ha negado un asilo en vuestros infortunios, y entre unos parientes que con crueldad inaudita